



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

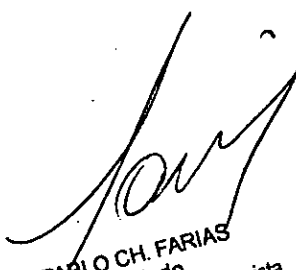
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, responda en forma escrita y urgente, sobre los siguientes puntos que resultan de interés a este cuerpo legislativo, relacionados a la Escuela Agraria de Mar Chiquita:

- 1) Informar sobre la posibilidad de la construcción de un Parque Agroalimentario en un predio de 40 hectáreas pertenecientes a la Escuela Nicanor Ezeyza de Coronel Vidal.
- 2) Informar sobre el proyecto de la Secretaria de Producción de la Municipalidad de Mar Chiquita para la constitución de un Parque Agroalimentario.
- 3) Informar cuales son las distintas alternativas de terrenos para la constitución del Parque Agroalimentario en esa Localidad.
- 4) Cualquier otra información que considere de interés para el tema en tratamiento.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

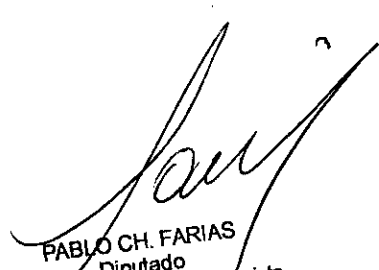
En Localidad de Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita, se generó polémica por la posible constitución de un Parque Agroalimentario, proyecto de la Secretaria de Producción del Municipio, en un predio de 40 hectáreas pertenecientes a la Escuela Agraria "Nicanor Ezeyza".

El conflicto proviene de la entrega que se prevé realizar de un predio vinculado a la escuela agraria, sin comunicación ni consulta a la comunidad educativa la que se ha manifestado en contra de la entrega. La protesta por los terrenos de "La Nica" contó con la presencia de alumnos, ex-alumnos, padres, docentes y hasta de uno de los herederos de Nicanor Ezeyza. Juan Manuel Casalins, bisnieto del dueño de las 600 hectáreas.

Quienes se manifestaron en contra de esta acción se movilizaron y entregaron un petitorio a las autoridades municipales pidiendo la anulación de la construcción en las tierras, las que --según explica el bisnieto de Nicanor Ezeyza- fueron donadas con fines educativos y así se espera que continúen.

La comunidad educativa de la Escuela Agraria se ha manifestado a favor de la construcción del Parque Agroalimentario, no sólo como fuente de empleo de muchos vidalenses sino también como posibilidad de constituirse en un ambiente apto para la realización de pasantías de los alumnos próximos a egresar. Sin embargo han sido contundentes en su reclamo por la no construcción en tierras que son productivas y utilizadas por el propio establecimiento para producción agraria.

Por la trascendencia del conflicto en el Partido de Mar Chiquita y estando involucrado un establecimiento educativo es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen el presente pedido.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.